

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13122 *Resolución de 16 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 234, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

Cinco plazas de Técnico/a de Administración General, C.E. 4/22, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Cinco plazas de Auxiliar de Biblioteca, C.E. 27/18, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Dos plazas de Delineante, C.E. 25/18, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Tres plazas de Ayudante de Comercio Interior, C.E. 22/18, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, agrupaciones profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Una plaza de Arqueólogo/a, C.E. 9/17, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Cinco plazas de Arquitecto/a Superior, C.E. 24/18, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Ocho plazas de Trabajador/a Social, C.E. 10/22, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 16 de mayo de 2023.–El Director de Economía, Hacienda y Régimen Interior, Manuel Ángel Jove Losada.